



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires



Expte N° 40351/11

RESOLUCION N° 709

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011

VISTO:

que el 11 de septiembre corriente se conmemora el 123° aniversario del fallecimiento de Don Domingo Faustino Sarmiento, y

CONSIDERANDO:

lo dispuesto en el Calendario Escolar 2011,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- El viernes 9 de septiembre a las 11, se llevará a cabo en el Aula Magna del Colegio el acto en conmemoración del 123° aniversario del fallecimiento de Don Domingo Faustino Sarmiento, con asistencia de autoridades, profesores, profesores jubilados, alumnos y personal del establecimiento.

ARTÍCULO 2°.- La ceremonia se desarrollará según el siguiente programa:

- 1) Entrada de las autoridades y profesores del establecimiento.
- 2) Entrada de la Bandera de Ceremonias.
- 3) Himno Nacional Argentino, interpretado por la profesora Lorena BRITO.
- 4) Discurso alusivo a la fecha a cargo de la profesora de Latín, y Lengua y Literatura, Sylvia NOGUEIRA.
- 5) Himno a Sarmiento interpretado por el Coro del Colegio Nacional de Buenos Aires, dirigido por el Maestro Camilo SANTOSTÉFANO
- 6) Entrega del Premio Estímulo donado por el ex profesor Héctor Fidel MASSA, correspondiente al año 2011, otorgado a la alumna Lucía CARRO de la segunda división de cuarto año, quien obtuvo el mayor promedio en sus calificaciones de los tres primeros años de estudios.

..//



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

II..

- 7) Retiro de la Bandera de Ceremonias.
- 8) Homenaje al profesor Julio FERREIRO, a cargo del profesor Jorge BLUMENFARB.
- 9) Orquesta de Tango del Colegio Nacional de Buenos Aires, dirigida por el profesor Mauricio SEIFFERT, acompañada por la voz de Maia WIERZBINSKY, alumna de la quinta división de tercer año.

ARTÍCULO 3º.- Invitar especialmente al acto al señor Rector y a la Señora Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires; a los señores Jefes de Departamento; a los miembros de la Asociación de Docentes; a los integrantes del Consejo Escolar Resolutivo; al Presidente de la Asociación Cooperadora "Amadeo Jacques", Dr. Luis FAU; al Presidente de la Asociación de Ex Alumnos, Dr. Walter Omar PAPÚ y a la Comisión Interna de APUBA.

ARTICULO 4º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones.

lo


PATRICIA FERNÁNDEZ
SECRETARIA




GUSTAVO ZORZI
RECTOR